

CAPITAL FEDERAL

**JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA
EN LO COMERCIAL Nº 5
SECRETARIA Nº 9**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaria Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2010, se decretó la quiebra y de Mutual De Distribuidores Independientes de Venta Directa Mudivendi designándose como sindico al contador Alejandra Paz, con domicilio en Lavalle 1646 Piso 3 "10" Tel 4374-4294, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/10. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/07/10 y 7/09/10. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 22 de abril de 2010.

S/C 4518 May. 11 May. 17
